

PATOLOGÍA MÉDICA I

Grado en Medicina

Curso 2022-23

Código: 800826

Módulo 3: Formación Clínica Humana

Materia: Patología Médico Quirúrgica

Tipo de asignatura: Obligatoria

Departamento: Medicina

Créditos: 12 ECTS

Curso: Cuarto

Periodo de impartición: consultar calendario

PROFESORADO

Coordinadores:

Hospital Universitario Clínico San Carlos: Prof. Rey Díaz-Rubio, Enrique

Hospitales Universitarios 12 de Octubre e Infanta Cristina: Prof.^a Villena Garrido, M^a Victoria

Hospitales Universitarios Gregorio Marañón e Infanta Leonor: Prof. Fernández-Avilés Díaz, Francisco

Grupo A. Hospital Universitario Clínico San Carlos:

Prof. Rey Díaz-Rubio, Enrique

Prof. Pérez-Villacastín Domínguez, Julián

Prof^a M^a Jesús García Torrent (PAD)

Y Profesorado Asociado

Grupo B. Hospitales Universitarios 12 Octubre e Infanta Cristina:

Villena Garrido, M^a Victoria

Delgado Jiménez, Juan Francisco

Y Profesorado Asociado

Grupo C. Hospital Universitario Gregorio Marañón e Infanta Leonor:

Fernández-Avilés Díaz, Francisco Jesús

Bañares Cañizares, Rafael

Puente Maestu, Luis

Bermejo Thomas, Francisco Javier

Miguel Díez, Javier de

Menchen Viso, Luis Alberto

Y Profesorado Asociado

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG.04, .05, .06, .13, .14, .15, .16, .17, .18, .19, .20,

21, .22, .23, .24, .31, .32 y .33.

Competencias Específicas

CEM3.01 y CEM3.02.

OBJETIVOS

El objetivo principal de la Patología Médica es el estudio pormenorizado de las diferentes entidades clínicas. A este respecto, el estudiante debe adquirir los conocimientos imprescindibles que le permitan realizar un diagnóstico adecuado y sentar un pronóstico y un tratamiento acordes con el mismo. También debe ser capaz de establecer la indicación quirúrgica, cuando se considere la cirugía como el tratamiento más idóneo.

Aunque los conocimientos teóricos son imprescindibles, pues nunca podrá diagnosticarse una enfermedad que no se conozca, sin una buena formación práctica es imposible conseguir una capacitación clínica que permita el estudio y la orientación adecuada de los enfermos. La formación práctica a la cabecera del paciente se realiza en la asignatura Práctica Clínica; dentro de la enseñanza de la Patología Médica se incluyen seminarios orientados a la implementación de los conocimientos teóricos a la práctica clínica sobre la base de supuestos clínicos que persiguen contribuir al desarrollo del pensamiento y razonamiento clínico del estudiante

Otro objetivo esencial de la asignatura se encuentra en la enseñanza de la medicina de urgencia. De esta forma, al concluir los tres años que se dedican a la Patología y Clínica Médicas, los estudiantes deben estar en condiciones de diagnosticar y tratar con plena garantía y capacitación las situaciones de urgencia que pueden aparecer en la práctica médica habitual.

Por último, si la adquisición de conocimientos es imprescindible, quizás sea aún más importante el crear en los estudiantes la inquietud suficiente que los lleve, durante el resto de su vida profesional, a sentir la necesidad y a tener la capacidad de conseguir constantemente nuevos conocimientos y nuevas habilidades, entre ellas de las de la investigación en el más amplio sentido de la palabra. Es decir, un objetivo esencial de la enseñanza debe ser el de proporcionar los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias para que el estudiante sea capaz de progresar por sí mismo (autoaprendizaje).

TEMARIO

TEÓRICO

A. Aparato Digestivo (33 horas)

Unidad 1. Enfermedades del esófago (3 horas): trastornos motores esofágicos, enfermedad por reflujo gastroesofágico, esofagitis cáusticas e infecciosas, tumores esofágicos.

Unidad 2. Enfermedades del estómago y el duodeno (5 horas): dispepsia funcional y trastornos motores del estómago, enfermedad ulcerosa péptica, infección por *Helicobacter pylori*, síndrome de Zollinger-Ellison, gastritis agudas y crónicas, gastropatía por antiinflamatorios no esteroideos, gastropatías específicas, tumores del estómago.

Unidad 3. Enfermedades intestinales (9 horas).

3.1. Malabsorción intestinal, estudio específico de la enfermedad celiaca y de otros procesos que cursan con malabsorción, infecciones y parasitaciones intestinales, gastroenteritis agudas, colitis pseudomembranosa, tuberculosis intestinal, parasitosis intestinales.

3.2. Patología motora y funcional, estreñimiento, síndrome del intestino irritable, diverticulosis, pseudooclusión intestinal.

3.3. Enfermedad intestinal inflamatoria crónica: enfermedad de Crohn y colitis ulcerosa.

3.4. Patología vascular del intestino, angiodisplasia intestinal, colitis isquémica.

3.5. Otros procesos: colitis actínica, colitis microscópica, síndromes polipósicos intestinales.

3.6. Tumores del intestino delgado y grueso.

Unidad 4. Enfermedades del hígado (12 horas).

4.1. Hepatitis virales: etiopatogenia, manifestaciones clínicas, diagnóstico y tratamiento, formas evolutivas: hepatitis crónicas.

4.2. Hepatopatías por fármacos y tóxicos: mecanismos patogénicos y manifestaciones clínicas.

4.3. Insuficiencia hepática fulminante: etiología, patogenia, manifestaciones clínicas, evaluación diagnóstica y terapéutica.

4.4. Alcohol e hígado: patogenia del daño hepático por alcohol, esteatohepatitis no alcohólica.

4.5. Cirrosis hepáticas: concepto, clasificación y manifestaciones clínicas de las cirrosis compensadas.

4.6. Hipertensión portal (clasificación, diagnóstico y actitud terapéutica), hemorragia secundaria a hipertensión portal, ascitis y alteraciones de la función renal en la cirrosis, peritonitis bacteriana espontánea, encefalopatía hepática. Hepatopatías autoinmunes: cirrosis biliar primaria, hepatitis autoinmune, colangitis esclerosante primaria, síndromes de solapamiento.

4.7. Hepatopatías metabólicas, hemocromatosis,

porfirias (manifestaciones hepáticas), enfermedad de Wilson

4.8. Granulomas hepáticos, enfermedades vasculares del hígado.

4.9. Cáncer de hígado.

Unidad 5. Enfermedades de la vesícula y de las vías biliares (2 horas): litiasis biliar, coledocolitiasis, colecistitis aguda, tumores de la vesícula y de las vías biliares.

Unidad 6. Enfermedades del páncreas (2 horas): pancreatitis agudas, pancreatitis crónicas, cáncer de páncreas.

B. Aparato Respiratorio (22 horas)

Unidad 1. Infecciones respiratorias (5 horas): infecciones respiratorias altas, neumonías, tuberculosis, micosis, parasitosis, bronquiectasias, absceso pulmonar, infecciones pulmonares en el enfermo inmunodeprimido **Unidad 2.** Enfermedades obstructivas de las vías aéreas (6 horas): tabaco y tabaquismo, asma bronquial, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, apnea obstructiva del sueño.

Unidad 3. Neumopatías intersticiales (3 horas): neumopatías idiopáticas primarias, fibrosis pulmonar idiopática, neumoconiosis, neumopatías por hipersensibilidad, sarcoidosis, vasculitis pulmonar y otras. **Unidad 4.** Insuficiencia respiratoria (2 horas): síndrome del distress respiratorio agudo, insuficiencia respiratoria crónica, ventilación mecánica. **Unidad 5.** Enfermedades vasculares del pulmón (2 horas): tromboembolismo pulmonar, hipertensión pulmonar.

Unidad 6. Tumores broncopulmonares (2 horas): carcinoma broncogénico.

Unidad 7. Patología pleuromediastínica (2 horas): derrame pleural, enfermedades de la pleura, derrame, enfermedades del mediastino.

C. Aparato Circulatorio (24 horas)

Unidad 1. Insuficiencia cardíaca (3 horas): concepto, etiología, fisiopatología, clasificación, clínica, diagnóstico, evolución, pronóstico y tratamiento de la insuficiencia cardíaca.

Unidad 2. Arritmias cardíacas (3 horas): taquiarritmias (fisiopatología, diagnóstico clínico y tratamiento), bradiarritmias (fisiopatología, diagnóstico clínico y tratamiento), síncope, parada cardíaca y muerte súbita (concepto, etiología, clínica, diagnóstico y tratamiento).

Unidad 3. Valvulopatías (4 horas): patología de la válvula mitral, patología de la válvula aórtica, patología polivalvular mitral, aórtica y tricuspídea, endocarditis infecciosa.

Unidad 4. Enfermedades del miocardio (2 horas): miocarditis, miocardiopatía dilatada, miocardiopatías restrictivas, miocardiopatía hipertrófica.

Unidad 5. Enfermedades del pericardio (2 horas): pericarditis aguda, derrame pericárdico, taponamiento cardíaco, pericarditis constrictiva crónica.

Unidad 6. Cardiopatías congénitas en el adulto (1 hora). **Unidad 7.** Cardiopatía isquémica (6 horas): el proceso arterioesclerótico (fisiopatología de la enfermedad coronaria y de la isquemia miocárdica), manifestaciones clínicas de la cardiopatía isquémica, síndromes coronarios agudos (infarto agudo de miocardio, cardiopatía isquémica crónica (angina estable), tratamiento de la cardiopatía isquémica, aspectos epidemiológicos de la cardiopatía isquémica, prevención primaria y secundaria, orientaciones en la rehabilitación del paciente coronario. **Unidad 8.** Hipertensión arterial (2 horas). **Unidad 9.** Corazón y enfermedades sistémicas (1 hora).

SEMINARIOS CLÍNICOS

A. Aparato Digestivo

- Enfermo con disfagia.
- Enfermo con una hemorragia digestiva alta.
- Enfermo con una diarrea crónica.
- Enfermo con una rectorragia.
- Enfermo icterico.
- Enfermo con ascitis.
- Enfermo con un dolor abdominal.

B. Aparato Respiratorio

- Enfermo con una insuficiencia respiratoria.
- Enfermo con un nódulo pulmonar solitario.
- Enfermo con disnea
- Oxigenoterapia.
- Enfermo con un derrame pleural.
- Espirometría y gasometría arterial.

C. Aparato Circulatorio

- Enfermo con un dolor torácico
- Enfermo con un síncope.
- Enfermo con una arritmia cardíaca.
- Enfermo remitido por un soplo cardíaco.
- Enfermo en parada cardiorrespiratoria.

- Pruebas de detección de la isquemia miocárdica.
- Enfermo con un electrocardiograma anormal.
- Enfermo con insuficiencia cardíaca.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tendrán en cuenta la regularidad, la asistencia, la actitud y el aprovechamiento del estudiante en su asistencia a los seminarios clínicos, de todo lo cual el profesorado responsable dejará constancia en la ficha de cada estudiante e informará al profesor responsable de la asignatura.

Asimismo, serán obligatorias las clases teóricas, por lo que el profesor responsable podrá establecer los mecanismos de control que estime necesarios, siempre al objeto de que la evaluación continuada del estudiante durante el curso sea lo más completa posible.

Los exámenes teóricos, tanto parciales como finales, serán escritos, salvo las excepciones que sean convenientes en función de las circunstancias que puedan producirse, y se basarán en el desarrollo de cuestiones teóricas de longitud variable (temas de

desarrollo o preguntas de respuesta breve), test de preguntas de elección múltiple y resolución de uno o varios supuestos clínicos. Cada grupo docente decidirá la composición idónea del examen según su criterio y en cada caso.

Revisión de Exámenes

Prevía solicitud en la secretaría del grupo docente con el profesor responsable de la asignatura, con la delegación en los profesores que, en cada caso, se juzgue necesaria.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Goldman, L.; Schafer, Al., Godman-Cecil: Tratado de Medicina interna, 26ª ed., Barcelona, Elsevier-, 2021.
- Jameson, J.B, Fauci, A.S.; Hauser, H.H; Kasper, D.L.; Longo, L.L.; Loscalzo, J., Harrison. Principios de medicina interna, 20ª ed., Madrid, Editorial McGraw Hill, 2019.
- Rozman, C., Cardellach F. Farreras-Rozman: Medicina interna, 19ª ed., Barcelona, Elsevier, 2020.